

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22368** *M. HELMÁNTICA REFORMAS Y OBRAS, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 106/08 seguido a instancia de Carlos Javier Hernández se ha dictado auto de fecha 23 de junio 2009, por la que se declara a la ejecutada M. Helmántica Reformas y Obras S.L, en situación de insolvencia provisional por importe de 745,95 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 23 de junio de 2000.- Secretario Judicial.

ID: A090050320-1